

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA – INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

(20 DE octubre de 2019)

Los docentes y administrativos del proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, abajo firmantes, manifestamos lo siguiente:

1. Rechazamos de forma contundente toda forma de corrupción (administrativos, docentes, trabajadores y estudiantes), la cual impide el correcto cumplimiento de las funciones misionales de nuestra universidad.
2. Condenamos cualquier forma de violencia en contra de cualquier miembro de la comunidad universitaria, provenga de donde provenga.
3. Rechazamos las decisiones y acciones unilaterales, que obstaculizan el cumplimiento regular de las labores académicas.
4. Informamos a los estudiantes que la universidad la conforman: los estudiantes, la administración, los docentes y demás trabajadores de la universidad y, todos cumplimos una función importante dentro de la institución.
5. Extendemos la invitación a los estudiantes para que se documenten sobre el concepto de los bienes públicos, para su correcto uso y cuidado como un bien de todos.
6. Los derechos individuales tienen límites, por tanto, no se puede vulnerar el derecho que tienen otras personas, en especial a recibir una educación de calidad y el derecho al trabajo.
7. Invitamos a toda la comunidad universitaria a mantener un diálogo franco, objetivo y concertado, en el marco del respeto y la cordialidad como académicos.
8. Recordar que existe un Estado Social de derecho, en donde los entes de control y otras instituciones del estado se encargaran de hacer e informar los resultados de las respectivas denuncias e investigaciones.
9. Invitamos a todos a denunciar como es nuestro deber y ser veedores de cualquier forma de corrupción o irregularidad que se presente en nuestra alma mater, para garantizar una universidad influyente en la transformación de la sociedad.

Por una Universidad propositiva.

Cordialmente:

Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica

Tomado y ajustado del comunicado de la Ciudadela Universitaria el Porvenir, divulgado el 4 de octubre de 2019.